



Departamento de Economía
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República

Documentos de Trabajo

**Feminización y diferencias salariales en Uruguay en el
período 1986-1997**

Máximo Rossi y Cecilia González

Documento No. 04/07
Junio, 2007

**FEMINIZACION Y DIFERENCIAS SALARIALES EN URUGUAY EN
EL PERIODO 1986-1997**

Máximo Rossi (*)
Cecilia González (*)

**(*) Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la
República de Uruguay.**

Resumen

En el presente trabajo se procede a contrastar la Hipótesis de Concentración desarrollada por Bergmann (1971 y 1974) para el período 1986-1997. Dicha “hipótesis” sostiene que la concentración de las mujeres en unas pocas ocupaciones a causa de la discriminación lleva a la disminución de los salarios de todos los individuos en dichas ocupaciones. Se realiza además, la descomposición de las diferencias salariales por sexo siguiendo la metodología planteada por Macpherson y Hirsch (1995), de manera de obtener la parte de dicha diferencia que es justificada o no discriminatoria, y la parte que es discriminatoria.

Los resultados obtenidos muestran que la segregación ocupacional afecta a todos los empleados en una ocupación, siendo las mujeres las más afectadas, ya que ven reducidos sus ingresos en mayor proporción que los hombres por trabajar en ocupaciones “femeninas”. Por otro lado, la descomposición de las diferencias salariales indica que la diferencia total por sexo ha disminuido en el período. Sin embargo, es el componente no discriminatorio el que contribuye a disminuir dicha diferencia, mientras que el componente discriminatorio aumenta en el período. En particular aumenta la parte de la diferencia de ingresos que se debe a la feminización.

Palabras clave: diferencias salariales, segregación ocupacional

Abstract

In this paper we contrast the Concentration Hypothesis developed by Bergmann (1971 and 1974) for the 1986-1997 period. This “hypothesis” maintain that women concentration in a few occupations caused by discrimination, produce a decrease in wages of all individuals in these occupations. Also, we make the Macpherson and Hirsch (1995) decomposition of wages differences to obtain the share of discrimination and no-discrimination components in the wage difference obtained.

The results show that female concentration affects all individuals in one occupation, but women are the most affected since female wages decreased more than male wages in the “female” occupations. The wage differential decomposition shows that gender difference was decreased in the period. However, is the non discriminatory component which contributes to a less difference, whereas the discriminatory component increases during the period. In special, the feminization is the part of the wage differential that rises.

Clasificación JEL: J31, J71

Keywords: wage differentials, labor discrimination.

1. INTRODUCCION

En el presente trabajo se analizan algunos de los aspectos vinculados con la participación femenina en el mercado de trabajo uruguayo. En particular se abordaron las consecuencias de este fenómeno sobre el nivel y las diferencias por sexo de las remuneraciones percibidas por mujeres y hombres en el mercado laboral durante los años siguientes a la recuperación democrática en el país (concretamente se analiza el período 1986 a 1997).

El crecimiento de la tasa de participación femenina es uno de los hechos destacados en el mercado de trabajo uruguayo desde fines de la década del 70, pasando de 27.4% en 1969 a 46% en 1997. Durante la década analizada en este trabajo, la tasa de participación aumentó de 44% a 50% en Montevideo, y de 36% a 42% en el Interior. La mayor participación es para las mujeres entre 25 y 44 años y para las mujeres más educadas, alcanzando el 75% en Montevideo y el 70% en el Interior en el caso de las mujeres con más de 16 años de educación.

Si se observan los ingresos promedio de los ocupados formales a tiempo completo para Montevideo e Interior (considerándose en esta categoría a quienes trabajan 40 horas semanales ó más) se obtiene en primer lugar que el ingreso promedio de los ocupados hombres siempre está por encima del obtenido por las mujeres. Por otra parte, se observa también que el ingreso promedio crece con la edad pero sin embargo desciende para los ocupados hombres de más de 65 años, y para las ocupadas mujeres a partir de los 45 años. Finalmente, el ingreso crece a medida que aumenta el nivel de educación de la persona ocupada, siendo este aumento especialmente importante para quienes cuentan con 16 años ó más de educación.

Para analizar los efectos de la participación femenina, en particular los efectos de la concentración de las mujeres en determinadas ocupaciones sobre los salarios femeninos, los masculinos y la diferenciación salarial, se procede a estimar ecuaciones de salarios para hombres y mujeres por separado incorporando entre las variables independientes una variable que mide la proporción de mujeres en la ocupación. Luego se realiza la

descomposición de las diferencias salariales de manera de estimar que parte de la diferencia salarial es no explicada o discriminatoria.

El documento está estructurado de la siguiente manera: en la sección 2 se presenta el marco teórico utilizado, en la sección 3 se realiza una revisión de trabajos empíricos y finalmente en la sección 4 se realizan las estimaciones y se concluye.

2. MARCO TEORICO

La discriminación salarial

Se considera que existe discriminación cuando individuos con las mismas dotaciones de capital humano son remunerados de manera diferente sobre la base de características no relacionadas con su productividad, como por ejemplo el sexo o la raza. Bergmann (1971, 1974) desarrolla la llamada “hipótesis de concentración” que sostiene que las diferencias salariales son el resultado de la segregación existente en el mercado de trabajo. La concentración de las mujeres en unas pocas ocupaciones, la mayor oferta allí donde no tienen barreras de entrada, lleva a la disminución de los salarios de todos los individuos en dichas ocupaciones, tanto hombres como mujeres.

De acuerdo al modelo de concentración, los empleadores discriminan a las mujeres excluyéndolas de las ocupaciones consideradas "masculinas". Dado que estos trabajos están reservados para los hombres, relativamente pocas mujeres están empleadas en ellos. Dado que la demanda por mujeres esta limitada en estos trabajos, ellas se concentran en otras ocupaciones, típicamente calificadas como "femeninas". A medida que la oferta de mujeres aumenta en las ocupaciones femeninas, tiende a decrecer su salario.

En forma simplificada, el modelo asume que hombres y mujeres tienen las mismas habilidades y por lo tanto, si no existiese discriminación deberían recibir igual pago. Predice que a causa de la discriminación que segrega a hombres y mujeres en diferentes ocupaciones, quienes trabajan en las ocupaciones femeninas ganan menos que quienes trabajan en las ocupaciones masculinas, aun cuando todos los trabajadores estén igualmente bien calificados para ambos tipos de trabajo. Es decir que, ceteris paribus, un individuo ganará menos si es empleado en una ocupación predominantemente femenina en lugar de en una predominantemente masculina.

Un método para testear esta hipótesis es estimar una ecuación de ingresos que incluya una variable independiente (F) que mida la proporción de mujeres en una cierta ocupación, además de otros factores explicativos tradicionales:

$$w_i = \alpha_0 + \alpha_1 F_i + \alpha_2 Z_i$$

i - trabajador mujer u hombre

w - medida del ingreso por trabajador

F_i - medida de la concentración de mujeres en la ocupación

Z_i - set de variables que caracterizan al trabajador y su empleo

α_i - coeficientes estimados

La significación de la variable F y su coeficiente estimado negativo estaría ofreciendo un resultado consistente con la hipótesis de concentración. Implica que los individuos ganarán menos si están empleados en una ocupación predominantemente femenina en lugar de en una predominantemente masculina. El tamaño de esta discrepancia en los ingresos puede ser estimado por el coeficiente . Dado que la ecuación de ingresos se estima en forma separada para mujeres y hombres, se produce una medida específica de esta discrepancia para cada género.

Una contribución importante de los estudios empíricos sobre diferencias salariales por sexo es la relación observada entre la composición de las ocupaciones por sexo y los salarios. Estos últimos varían con la composición sexual de las ocupaciones disminuyendo (tanto para hombres como para mujeres) al incrementarse la proporción de mujeres en una ocupación, es decir que los salarios son más bajos en ocupaciones predominantemente femeninas. Por lo tanto estarían confirmando la hipótesis de concentración planteada por Bergmann (1971 y 1974). A su vez, hay autores que encuentran que la feminización afecta en mayor medida a los hombres que a las mujeres.

3. EVIDENCIA EMPÍRICA

En cuanto a los efectos de la incorporación femenina al mercado laboral existen para otros países numerosos trabajos que examinan ecuaciones de ingresos femeninos y masculinos incluyendo una medida de la composición por sexo de las ocupaciones como variable independiente. Para Uruguay se han realizado pocos estudios que introduzcan específicamente el efecto de la feminización de la ocupación sobre los ingresos percibidos en la misma.

Los estudios realizados para otros países pueden dividirse en dos grandes grupos de acuerdo a si utilizan o no, variables industriales de control dentro del grupo de variables explicativas.

El primer grupo, que no detalla variables de control industrial, ofrece evidencia sobre la hipótesis de concentración y se divide a su vez en tres subgrupos de acuerdo a la unidad de análisis utilizada: a) ocupaciones, b) ocupaciones ponderadas por la proporción de mujeres y hombres en cada ocupación, c) individuos. El primer subgrupo de estudios, que utiliza ocupaciones sin ponderar como unidad de análisis, testea una hipótesis diferente que los otros estudios. Examinan si la segregación ocupacional reduce los ingresos por ocupación, es decir que analizan la estructura de pagos por ocupaciones.

En cambio los otros dos subgrupos miden el impacto de la segregación ocupacional en los ingresos individuales, analizan ecuaciones de ingresos individuales. Sin embargo, los estudios del segundo subgrupo utilizan ocupaciones ponderadas por la proporción de mujeres y hombres en cada ocupación, una unidad de análisis agregada, implicando menos eficiencia en las estimaciones. Aquí se pueden ubicar los trabajos de Ferber y Lowry (1976), England (1982), O'Neill (1983), Aldrich y Buchele (1986).

En contraste, el tercer subgrupo utiliza individuos como unidad de análisis, un diseño mas apropiado para analizar el impacto de la concentración y que permite realizar inferencias

sobre individuos. Algunos ejemplos son los trabajos del U.S. Census Bureau (1970) y de Blau y Beller (1988).

Por último, los estudios que incorporan variables de control industrial encuentran que la proporción de mujeres en una ocupación tiene un efecto negativo significativo en los ingresos de hombres y mujeres que trabajan en dicha ocupación. En este grupo se encuentran los trabajos de Johnson y Solon (1986) y de Sorensen (1990). Esta última incorpora la composición por género de una ocupación y los factores explicativos convencionales en su ecuación de ingresos, e intenta aislar el efecto de la feminización estimando la ecuación de salarios de tres maneras distintas, incluyendo cada vez un número mayor de variables explicativas. En los tres casos la variable dependiente es el logaritmo natural del ingreso por hora. El primero es un modelo standard de capital humano aumentado por la composición por sexo de los trabajadores de cada ocupación. Se agregan otras variables explicativas como: educación, experiencia laboral potencial (edad menos años de estudio), estado civil, número de hijos, y raza. El segundo modelo incluye un conjunto más extenso de variables explicativas. El propósito de este modelo es estimar el efecto de la concentración luego de controlar por un conjunto más amplio de factores explicativos. Se incluyen variables sobre las características de la ocupación como ser: nivel educativo requerido, formación específica o requerimientos físicos, y otras variables como: región, tamaño de la ciudad y un conjunto más amplio de variables de capital humano y demográficas. El tercer modelo incluye todas las variables del segundo además de 42 variables dicotómicas industriales. Estas estimaciones toman en cuenta las diferencias industriales antes de estimar el efecto de la segregación ocupacional en los ingresos. Sus resultados revelan que el efecto de la Feminización (porcentaje de mujeres en cada ocupación) sobre los salarios disminuye a medida que el número de variables explicativas aumenta, pero se mantiene significativo en los tres modelos. Este efecto, al igual que en el resto de los trabajos, es mayor para los hombres que para las mujeres. Los resultados del modelo que utiliza variables de control industrial indican que mientras las mujeres ven reducidos en un 15% sus salarios al pasar de una ocupación masculina a una femenina, los hombres en igual situación sufren una pérdida del 25%.

Otros estudios como los realizados por Gerhart y Cheikh (1991) y Macpherson y Hirsch (1995) también para Estados Unidos utilizan datos de series temporales en lugar de corte transversal. Los primeros encuentran que las mujeres con una participación continua en el mercado de trabajo no ven reducido su salario por el hecho de trabajar en ocupaciones femeninas, aunque sí lo hacen los hombres y las mujeres que trabajan de manera intermitente. Concluyen que los estudios basados en datos de corte transversal podrían haber sobre estimado el efecto de la feminización para las mujeres que trabajan en forma continua en el mercado de trabajo. Por su parte Macpherson y Hirsch (1995) muestran también un efecto menor de la feminización para hombres y mujeres en el caso de utilizar datos longitudinales en lugar de datos de corte transversal, y señalan que los salarios decrecen al aumentar el porcentaje de mujeres en una ocupación porque las ocupaciones predominantemente femeninas requieren en general trabajadores con menor formación, el número de trabajos a tiempo parcial es mayor y el nivel de antigüedad en ellas es más bajo. Sostienen que las diferencias salariales por ocupación y por sexo son muy pequeñas pero que sin embargo las características de las ocupaciones, la formación y las preferencias correlacionadas con la composición por sexo, sí serían importantes para comprender la diferenciación salarial por sexo. Según los autores, una vez que se utilizan los controles adecuados, las diferencias salariales por ocupación y sexo son lo suficientemente pequeñas.

Más recientemente, Salabarria y Ullibarri (1997) concluyen para España, que la concentración tiene un efecto negativo sobre el salario de los hombres pero que sin embargo no afecta al de las mujeres. Estas conclusiones se obtienen luego de considerar a la variable feminización como endógena, a partir de los resultados del test de Hausman (1978) que arrojan evidencia sobre la endogeneidad de dicha variable. Este es un tratamiento novedoso de la variable feminización por parte de los autores. El análisis convencional que incorpora a la feminización como variable exógena hubiese permitido afirmar que la concentración afectaba tanto a hombres como a mujeres. Según los resultados de estos autores trabajar en una ocupación femenina disminuye los salarios de los hombres en un 31% en relación a trabajar en una ocupación masculina.

Para el caso uruguayo, existen antecedentes de trabajos que se han concentrado en la diferenciación salarial por sexo (Furtado y Raffo, 1998; Rivas y Rossi, 2000) a través de la estimación de ecuaciones de salarios para hombres y mujeres por separado, realizando luego la descomposición de las diferencias salariales por sexo de manera de determinar qué parte de la misma es discriminatoria.

4. RESULTADOS PARA URUGUAY

a. Aspectos metodológicos previos

Se analizan en este capítulo los efectos de la participación femenina sobre los salarios, en particular el efecto de la concentración de las mujeres en determinadas ocupaciones sobre los mismos. Se observa la relación existente entre la composición de las ocupaciones por sexo y los salarios en un intento de contrastar la hipótesis de concentración.

Para ello se parte de una función de ingresos como la planteada por Mincer (1974) en la que se incorpora una variable feminización exógena como factor explicativo adicional. Se estiman ecuaciones de salarios de forma separada para hombres y mujeres de la siguiente forma:

$$l_n(W_i^m) = X_i^m \beta^m + \Theta^m Fem_i^m + u_i^m$$

$$l_n(W_i^h) = X_i^h \beta^h + \Theta^h Fem_i^h + u_i^h$$

donde $l_n(W)$ es el logaritmo natural del salario por hora, X es el vector de características, Fem es la feminización de la ocupación donde se encuentra el individuo, β y Θ son los parámetros a estimar y u es la perturbación aleatoria, que se supone con media 0 y varianza constante. Los subíndices h y m significan hombres y mujeres respectivamente.

Un valor de Θ negativo implica que los salarios disminuyen al aumentar el porcentaje de mujeres en la ocupación, lo que estaría ofreciendo evidencia empírica sobre la hipótesis de concentración. Si el efecto negativo de la feminización es mayor sobre el salario de las mujeres que sobre el salario de los hombres, la existencia de segregación ocupacional, dado todo lo demás constante, aumentaría la diferencia salarial por sexo. Pero si el efecto es mayor sobre el salario de los hombres como ocurre en varios estudios empíricos, la

existencia de segregación ocupacional, medida como la feminización de las ocupaciones, reduciría la diferencia salarial por sexo.

Las ecuaciones de ingresos se estiman en dos etapas a través del método de Heckman (1979) de selección muestral, debido a la posible existencia de sesgo de selección.

En general los estudios empíricos que abordan el efecto de la feminización sobre los salarios tratan a la variable feminización como una variable exógena. Pero en caso de no ser así se estarían obteniendo estimadores inconsistentes. Salabarria y Ulibarri (1997) ponen a prueba esta exogeneidad a través del test de Hausman (1978) para encontrar evidencia de la endogeneidad de la variable feminización, es decir, que algunas de las características no observables que afectan a la feminización están correlacionadas con las características no observables que afectan a los salarios. Estos autores estiman una nueva variable feminización a través de Variables Instrumentales. En este trabajo se siguió la metodología empleada por estos autores y se procedió a la contrastación de la exogeneidad de la variable feminización a través del Test de Hausman, no encontrándose evidencia de endogeneidad. Por lo tanto la variable feminización se trató como exógena al igual que en la mayoría de los estudios empíricos existentes.

Una vez estimadas las ecuaciones de salarios se procedió a analizar la evolución de la diferencia salarial entre mujeres y hombres y en particular de la discriminación salarial. Para ello se realizó la descomposición de las diferencias salariales entre hombres y mujeres utilizando la metodología seguida por Macpherson y Hirsch (1995). Estos autores basándose en el trabajo de Oaxaca (1973) proponen estimar el diferencial de salarios total y descomponerlo en tres partes:

$$\begin{aligned} \overline{\ln W_h} - \overline{\ln W_m} = & \left[\sum (p_h \beta_h + p_m \beta_m) (\overline{X_h} - \overline{X_m}) \right] + \\ & \left[(p_h \Theta_h + p_m \Theta_m) (\overline{Fem_h} - \overline{Fem_m}) \right] + \\ & \left[\sum (\beta_h - \beta_m) (p_m \overline{X_h} + p_h \overline{X_m}) + (\Theta_h - \Theta_m) (p_m \overline{Fem_h} + p_h \overline{Fem_m}) \right] \end{aligned}$$

donde $\overline{\ln W_h}$ y $\overline{\ln W_m}$ representan la media del logaritmo del ingreso por hora, los subíndices h y m hacen referencia a hombres y mujeres respectivamente, P_h y P_m son los porcentajes de hombres y mujeres en la muestra, y β_h y β_m son los vectores de coeficientes estimados y Θ_h y Θ_m son los coeficientes de la variable feminización.

El primer y segundo término representan la proporción explicada de la diferencia salarial, atribuibles a diferencias en las "X" (distintas características personales ó de las ocupaciones) y a diferencias en la proporción de mujeres en cada ocupación.

El tercer término representa la porción no explicada de la diferencia salarial por género, y puede dividirse en dos componentes, uno que se debe a diferencias en los coeficientes de las "X" (refleja la diferente remuneración a unas mismas características, ya sean personales ó de las ocupaciones) y otro que se debe a diferencias en la feminización de las ocupaciones (refleja el efecto diferente de la feminización sobre los salarios de hombres y mujeres).

Esta descomposición surge luego de determinar cual será la estructura salarial que se tomará como no discriminatoria. En este trabajo los coeficientes de la regresión se ponderan por la proporción de hombres y mujeres en la muestra, lo cual es una variación a la estructura planteada por Oaxaca y Ransom (1994).

b. Los datos y las variables utilizadas

Los datos utilizados corresponden a la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del Instituto Nacional de Estadística, realizada en todo el país urbano para los años 1986, 1990, 1994 y 1997. Se trabajó para Montevideo, Interior urbano y Total del País.

Las ecuaciones de ingresos se estiman para todos los individuos que se definen como ocupados y se consideran en esta categoría a trabajadores públicos y privados, trabajadores por cuenta propia con y sin local, cooperativistas y patrones.

La variable dependiente del modelo de participación es una variable dicotómica que toma el valor 1 cuando el individuo está ocupado y 0 cuando no lo está.

La variable dependiente de las regresiones de ingresos (llamada “l_ingh”) se calcula utilizando los ingresos percibidos en la ocupación principal medidos en logaritmos y expresados a pesos constantes de 1986. Para calcular el ingreso por hora, dado que la ECH releva el ingreso percibido el mes anterior y las horas trabajadas la semana anterior, se realiza el supuesto de que al entrevistado mantiene la misma dedicación del mes anterior y se calcula la dedicación mensual en horas como cuatro veces la dedicación semanal. Para dicho cálculo se utilizan las horas trabajadas en la ocupación principal.

A través de las variables independientes utilizadas se intenta incorporar los diferentes factores que pueden estar determinando la participación laboral y el nivel de ingresos. Se tomaron en cuenta características personales a través de las siguientes variables: edad, educación, estado civil, estatus de jefe de hogar, y experiencia en el puesto de trabajo. Se incorporan también características del hogar, como ingreso del hogar, cantidad de niños menores de 14 años, personas con ingresos y cantidad de desocupados. Además se introducen variables que caracterizan la actividad principal del individuo en el mercado laboral: antigüedad, trabajo de tiempo completo, sector de actividad, ocupación y rama de actividad, feminización de la ocupación.

Edad

La edad se incorpora en la ecuación de participación a través de 6 variables dicotómicas según la edad del entrevistado esté entre 0 y 25 años, 26 y 35 años, 36 y 45 años, 46 y 55 años, 56 y 65 años, ó 66 años y más. Cada una de estas variables vale 1 cuando la edad de la persona está en el tramo correspondiente y 0 cuando no lo está. Se toma como referencia el grupo de 0 a 25 años.

Educación

Se incorpora en la ecuación de participación y en las regresiones de ingresos. Se construye una variable que mide los años de educación formal (llamada “educ_1”) a partir de 2

variables de la ECH: último año aprobado y el nivel de enseñanza alcanzado. La nueva variable asigna la cantidad de años de educación correspondientes al nivel de enseñanza alcanzado.

Estado civil

Se construye una variable dicotómica (llamada “casado”) que vale 1 cuando la persona está casada o bajo unión libre, y 0 en el resto de los casos. Se incluye en la ecuación de participación y en la ecuación de ingresos.

Jefe de hogar

Es una variable dicotómica (llamada “jefe”) que toma el valor 1 cuando la persona es jefe de hogar y 0 cuando no lo es. Se introduce en la ecuación de participación.

Experiencia

La experiencia potencial (llamada “expot”) se calcula de una forma tradicional como la edad menos los años de educación menos seis. Se incorpora además la experiencia potencial al cuadrado (“expot2”), y ambas variables se incluyen en la ecuación de salarios.

Antigüedad

Se calcula sobre la base de los años y meses que la persona se desempeña en la misma actividad y se expresa en años. La variable (llamada “antigüe”), se introduce en la ecuación de salarios.

Ingresos del hogar

Se construye considerando todos los ingresos del hogar a excepción de los ingresos de la persona entrevistada. Se introduce en la ecuación de participación (y se llama “inghogar”).

Menores de 14 años

Considera el número de niños menores de 14 años que hay en el hogar (no necesariamente son hijos del entrevistado). La variable (llamada “ht3”) se incluye en la ecuación de participación.

Personas con ingresos

La variable indica el número de personas que perciben ingresos dentro del hogar del entrevistado. Se incluye en la ecuación de participación bajo el nombre ht5.

Desocupados del hogar

Es el número de personas desocupados que hay en el hogar y se incorpora en la ecuación de participación con el nombre de ht7.

Categoría de ocupación

A partir de la variable “categoría de ocupación” de la ECH se crean 6 variables dicotómicas, cada una de las cuales vale 1 de acuerdo a que la persona sea empleado público, empleado privado, cooperativista, cuenta propia con local, cuenta propia sin local ó patrón; y vale 0 en el resto de los casos. Las variables se introducen en las ecuaciones de ingresos y se toma como referencia la variable “empleado privado”

Trabajador de tiempo completo

La variable surge de considerar la cantidad de horas habituales que la persona trabaja por semana. Se crea una variable dicotómica (llamada “fulltime”) que vale 1 cuando la persona trabaja mas de 35 horas semanales y 0 cuando trabaja menos. Esta variable se introduce en la ecuación de ingresos.

Rama de actividad

Se consideró la rama de la actividad principal de la persona a 1 dígito de la clasificación CIU. A partir de allí se crearon 9 variables dicotómicas de pertenencia ó no a cada una de las ramas.

Ocupación

Se utiliza la Clasificación del Tipo de Ocupación (COTA) a 1 dígito para la ocupación principal de la persona. Se crean 10 variables dicotómicas de pertenencia ó no a cada una de estas ocupaciones.

Feminización

Se calcula la “feminización” de una ocupación como el porcentaje de mujeres en el total de empleados en dicha ocupación, y se construyó para una apertura a un dígito de la clasificación COTA. La variable aparece bajo el nombre “femoc_2d”.

c. Resultados para el Total del País

i. Ecuaciones de salarios

Como se mencionó al comienzo de este capítulo se estimaron regresiones de salarios para hombres y mujeres por el método en dos etapas de Heckman. En el Anexo se presentan las medias y desviaciones estándar de las variables incluidas en el modelo probit y en las ecuaciones de salarios.

Se estimaron dos ecuaciones de salarios que difieren en el número de variables explicativas incorporadas. En la primera de ellas se incluyen variables de capital humano y las ocupaciones a un dígito de la clasificación COTA. En la segunda se incluyen además la rama de actividad a un dígito de la clasificación CIIU como forma de incorporar lo que se conoce como “variables de control industrial”.

En el Cuadro 1 se presentan los valores obtenidos para el coeficiente de la variable feminización para cada una de las regresiones y para los cuatro años analizados. Se observa que la feminización tiene un efecto negativo sobre los ingresos percibidos por mujeres y hombres en el mercado laboral, es decir que al aumentar el número de mujeres en una ocupación disminuyen las remuneraciones de todos los trabajadores. Este efecto es claramente mayor para los ingresos femeninos que para los masculinos. Incluso para estos últimos los resultados no siempre son significativos, es decir que el coeficiente estimado no es significativamente distinto de cero, con lo cual el número de mujeres en una ocupación no tiene ningún efecto sobre el salario de los hombres en estos casos. Como se verá mas

adelante, estos resultados se confirman tanto para Montevideo como para el Interior del país.

Para el año 1997, de acuerdo a la regresión (1) los ingresos femeninos se reducen en más de un 68% por trabajar en una ocupación con un porcentaje alto de mujeres, y un 65% en el caso de considerar la regresión (2), mientras que en el caso de los hombres esta disminución no supera el 10% en ninguno de los casos planteados. Estos valores tan elevados en el caso de las mujeres se asemejan más a los encontrados en el Interior del país que en Montevideo, donde la disminución de los ingresos para las mujeres, si bien continúa siendo muy importante, es algo menor.

Cuadro 1: Coeficiente de la variable feminización, Total del País.

	Regresión 1 (*)		Regresión 2 (**)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1986	-0.654	no sig.	-0.625	-0.045 (1)
1990	-0.779	-0.071	-0.734	-0.093
1994	-0.631	-0.084	-0.588	-0.047 (1)
1997	-0.683	-0.089	-0.656	No sig.

(*)Se incluyen las ocupaciones dentro de las variables explicativas.

(**)Se incluyen las ocupaciones y las ramas dentro de las variables explicativas.

Se trabajó con un nivel de significación superior al 10%, excepto en los casos indicados con (1) en que es de 15%.

El efecto negativo de trabajar en ocupaciones muy feminizadas ha crecido a lo largo del período tanto para mujeres como para hombres, aunque esta tendencia no es tan clara para estos últimos en el caso de la regresión (2).

ii. Descomposición de las diferencias salariales

La feminización o segregación ocupacional puede aumentar las diferencias salariales por sexo si la penalización de trabajar en una ocupación “femenina” es mayor para las mujeres. A su vez, puede disminuir las diferencias si la penalización fuera mayor para los hombres, como encuentran algunos estudios. Los resultados obtenidos en este trabajo indican que las

mujeres ven reducidos sus ingresos en mayor proporción que los hombres por trabajar en ocupaciones con un elevado porcentaje de mujeres.

Se presentan a continuación los resultados de la descomposición de las diferencias salariales propuesta por Macpherson y Hirsch (1995). Para la misma se consideró que la estructura de pagos no discriminatoria es una media ponderada por la proporción de hombres y mujeres en la muestra. La primer columna del Cuadro 2 muestra la diferencia correspondiente a distintas características entre hombres y mujeres, la segunda muestra las diferencias que se deben a la feminización de las ocupaciones en que trabajan unos y otros. La parte no explicada o discriminatoria, es decir, la que se debe a la distinta remuneración de las características y de la feminización, se presenta en las columnas tres y cuatro respectivamente. En la columna cinco se presenta la diferencia total por sexo. Finalmente, en las columnas cuatro a ocho se presentan los porcentajes de cada una de las partes respecto a la diferencia total.

						EN PORCENTAJES			
	Dif. explicada		Dif. no explicada		Dif. Total	Dif. Explicada		Dif. no explicada	
	Dif.carac.	Dif.fem.	Rem.carac.	Rem.fem		Dif.carac.	Dif.fem.	Rem.Carac.	Rem.Fem.
1986	-0.052	0.116	-0.052	0.306	0.318	-16.4	36.5	-16.4	96.4
1990	-0.068	0.152	-0.087	0.344	0.342	-20.0	44.6	-25.4	100.7
1994	-0.062	0.125	-0.084	0.264	0.243	-25.6	51.5	-34.5	108.6
1997	-0.146	0.131	-0.152	0.285	0.118	-123.7	110.8	-128.4	241.2

Los resultados para el total del país muestran una importante disminución de la brecha total a lo largo del período. Si se atiende al comportamiento de las distintas partes de la diferencia, explicada y no explicada, se observa que la primera disminuye y la segunda aumenta para 1997. Es decir que si bien existe una menor diferencia entre las remuneraciones percibidas por hombres y mujeres, la parte discriminatoria ha experimentado un crecimiento a lo largo de éstos años.

En cada uno de estos dos componentes puede a su vez separarse la parte de la diferencia de ingresos que se debe a la feminización y se tiene que este factor es el que ha aumentado en el período. En la parte no discriminatoria se observa que la diferencia por sexo que se explica por la diferente feminización de la ocupación en la que trabajan hombres y mujeres creció de 36% a 110% entre 1986 y 1997, mientras que la parte no justificada que viene dada por la distinta remuneración de la variable feminización creció de 96% a 241% entre 1986 y 1994. A su vez, dado que la penalización de trabajar en ocupaciones “femeninas” es superior para las mujeres que para los hombres, este signo positivo estaría mostrando que la feminización en la medida que tiene un mayor impacto negativo sobre las mujeres tiende a incrementar las diferencias salariales por sexo. Se puede concluir que la distinta remuneración a la feminización es la que explica, en mayor medida, las diferencias salariales por sexo.

d. Resultados para Montevideo

i. Ecuaciones de salarios

Si se analizan los resultados para Montevideo, los resultados muestran que el efecto de la feminización sobre los salarios femeninos ha crecido en el período. Para 1997 la regresión (1) indica que las ganancias de las mujeres se incrementarían un 46% al pasar de una ocupación totalmente “femenina” a una totalmente “masculina”. Este efecto es levemente menor en el caso de la regresión (2), lo cual concuerda con estudios empíricos realizados que indican que al incorporar un mayor número de variables explicativas en la regresión disminuye el coeficiente de la variable feminización.

	Regresión 1 (*)		Regresión 2 (**)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1986	-0.369	no sig.	-0.314	no sig.
1990	-0.596	-0.191	-0.562	-0.211
1994	-0.423	-0.090	-0.367	-0.062 (1)
1997	-0.461	no sig.	-0.433	no sig.

(*)Se incluyen las ocupaciones dentro de las variables explicativas.
 (**)Se incluyen las ocupaciones y las ramas dentro de las variables explicativas.
 Se trabajó con un nivel de significación superior al 10%, excepto en los casos indicados con (1) en que es de 15%.

ii. Descomposición de las diferencias salariales

Al realizar la descomposición de las diferencias salariales, se observa que la brecha total presenta una caída para 1997 en el caso de Montevideo. Sin embargo, es el componente explicado el que contribuye a dicha caída ya que se observa un aumento de la parte no explicada de la diferencia salarial por sexo. Concretamente, la parte de la diferencia que se considera no discriminatoria puesto que se debe a las diferencias entre las características de hombres y mujeres, representa en 1997 un -12%. En cambio la diferencia no justificada, que se produce como resultado de la distinta remuneración a las características, alcanza un valor de 112%.

A su vez, se puede separar en cada uno de estos componentes, la parte de la diferencia que se debe a la feminización. Se observa que la misma contribuye siempre en forma positiva a la desigualdad y que dicha contribución ha crecido en el período. En particular para 1997, la feminización representa el 173% de la diferencia no explicada. Este signo positivo estaría mostrando que la feminización, en la medida que tiene un mayor impacto negativo sobre las mujeres, tiende a aumentar las diferencias salariales por sexo.

De acuerdo a estos resultados la distinta remuneración a la feminización es la que explica, en mayor medida, las diferencias salariales por sexo.

Cuadro 4: Descomposición de las diferencias salariales, Montevideo.

					Dif. Total	EN PORCENTAJES			
	Dif. Explicada		Dif. no explicada			Dif. Explicada		Dif. no explicada	
	Dif.carac.	Dif.fem.	Rem.carac.	Rem.fem.		Dif.carac.	Dif.fem	Rem.Carac.	Rem.Fem.
1986	-0.064	0.064	0.090	0.157	0.246	-26.1	25.9	36.3	63.9
1990	-0.047	0.131	-0.004	0.193	0.272	-17.3	48.0	-1.5	70.8
1994	-0.019	0.081	0.015	0.158	0.235	-8.2	34.5	6.3	67.4
1997	-0.086	0.072	-0.070	0.199	0.115	-74.6	62.4	-61.1	173.2

e. Resultados para el Interior Urbano

i. Ecuaciones de salarios

Finalmente se presentan los resultados obtenidos para el Interior del país. La feminización sigue ejerciendo un efecto negativo en los ingresos provenientes del mercado laboral para hombres y mujeres (Cuadro 5). Este efecto es especialmente fuerte para los ingresos femeninos en las dos regresiones consideradas, y esta muy por encima al encontrado para Montevideo. Por ejemplo los resultados de la regresión (1) indican que en 1997 las ganancias de las mujeres se incrementarían un 74% al pasar de una ocupación totalmente “femenina” a una totalmente “masculina” frente a un 17% que lo harían las ganancias de los hombres. Para la regresión (2) el efecto negativo de la feminización es levemente menor.

Los resultados muestran que el efecto de la feminización ha crecido en el período, básicamente sobre los ingresos de las mujeres.

Cuadro 5: Coeficiente de la variable feminización, Interior.

	Regresión 1 (*)		Regresión 2 (**)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1986	-0.707	-0.090	-0.652	-0.111
1990	-0.867	-0.098	-0.793	-0.090
1994	-0.704	-0.061 (1)	-0.654	No sig.
1997	-0.744	-0.173	-0.711	-0.106

(*)Se incluyen las ocupaciones dentro de las variables explicativas.

(**)Se incluyen las ocupaciones y las ramas dentro de las variables explicativas.

Se trabajó con un nivel de significación superior al 10%, excepto en los casos indicados con (1) en que es de 15%.

ii. Descomposición de las diferencias salariales

Los resultados de la sección anterior indican que las mujeres sufren una pérdida mayor que los hombres por el hecho de trabajar en ocupaciones “femeninas”. Por lo tanto, la

feminización o segregación ocupacional podría estar aumentando las diferencias salariales por sexo.

En el Cuadro 6 se presentan los resultados de la descomposición de las diferencias salariales.

Cuadro 6: Descomposición de las diferencias salariales, Interior.

	EN PORCENTAJES								
	Dif. Explicada		Dif. no explicada		Dif. Total	Dif. explicada		Dif. no explicada	
	Dif.carac	Dif.fem	Rem.Carac.	Rem.Fem.		Dif.carac.	Dif.fem.	Rem.Carac	Rem.Fem
1986	-0.024	0.156	-0.019	0.308	0.421	-5.8	37.1	-4.5	73.1
1990	-0.080	0.192	-0.091	0.382	0.404	-19.7	47.6	-22.6	94.7
1994	-0.054	0.142	-0.115	0.316	0.289	-18.6	49.1	-39.9	109.4
1997	-0.131	0.165	-0.104	0.272	0.202	-65.0	81.7	-51.4	134.8

Se observa una disminución importante de la brecha total a lo largo del período. Sin embargo, si se atiende el comportamiento de las distintas partes de la diferencia, explicada y no explicada, se observa que es la primera la que contribuye a disminuir la brecha salarial mientras que la segunda aumenta en el período. Concretamente, la parte justificada o no discriminatoria ya que se debe a las diferencias en las características de hombres y mujeres representa un 16% en 1997 frente a un 31% que representaba en 1986. En cambio la parte no explicada de la diferencia, dado que se produce como resultado de la distinta remuneración de las características, alcanza el 83% en 1997, frente a un 68% que representaba en 1986.

En cada uno de estos efectos puede separarse la parte de la diferencia de ingresos que se debe a la feminización. Volviendo a los resultados encontrados para el año 1997, en la parte no discriminatoria se observa que un 82% de la diferencia por sexo se explica por la diferente feminización de la ocupación en la que trabajan hombres y mujeres. Por otra parte, dado que la penalización de trabajar en ocupaciones “femeninas” es superior para las mujeres que para los hombres, un 135% de la diferencia no justificada viene dada por la distinta remuneración de la variable feminización. Al igual que en el caso de Montevideo,

el signo positivo de la variable feminización, al tener un mayor impacto negativo sobre las mujeres, tiende a incrementar las diferencias salariales por sexo con lo cual, la distinta remuneración a la feminización es la que explica, en mayor medida, las diferencias salariales.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo se mide el efecto de la segregación ocupacional o de la feminización sobre los ingresos provenientes del mercado laboral. Se incorporó a las regresiones una variable feminización exógena calculada como la proporción de mujeres en la ocupación, dado que el test de Hausman no muestra evidencia de la endogeneidad de dicha variable.

Los resultados obtenidos indican que la segregación ocupacional afecta a todos los empleados en dicha ocupación, pero que sin embargo las mujeres son las más afectadas ya que ven reducidos sus ingresos en mayor proporción que los hombres por trabajar en ocupaciones con un elevado porcentaje de mujeres. Este efecto se revela mayor en 1997 que en 1986. A su vez, el efecto es mayor en el Interior del país en relación a Montevideo, con lo cual las mujeres ocupadas en el Interior son las que más se ven afectadas por la segregación ocupacional.

La descomposición de las diferencias salariales indica por un lado que la diferencia total por sexo ha disminuido en el período para todo el país. Por otro lado, es el componente explicado o no discriminatorio el que se mueve en dirección de disminuir dicha diferencia, mientras que el componente discriminatorio, que se produce como resultado de la distinta remuneración de las características, aumenta en el período, en particular aumenta la parte de la diferencia de ingresos que se debe a la feminización. Es decir que si bien la brecha entre las remuneraciones de hombres y mujeres ha caído en el período, la discriminación ha empeorado.

Además, dado que la penalización de trabajar en ocupaciones “femeninas” es superior para las mujeres que para los hombres, el signo positivo encontrado para la parte de la diferencia

no justificada que viene dada por la distinta remuneración de la variable feminización, estaría mostrando que la feminización en la medida que tiene un mayor impacto negativo sobre las mujeres tiende a incrementar las diferencias salariales por sexo. De acuerdo a estos resultados puede concluirse que la distinta remuneración a la feminización es la que explica, en mayor medida, las diferencias salariales por sexo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aldrich, M., y Buchele, R. (1986): "The Economics of Comparable Worth". Cambridge, Mass.: Ballinger.

Bergmann, B.R. (1971): "The Effect on White Incomes of Discrimination in Employment", *Journal of Political Economy*, vol.79-2.

Bergmann, B.R. (1974): "Occupational Segregation, Wages and Profits When Employers Discriminate by Race or Sex", *Eastern Economic Journal*, vol.1.

Blau, Francine D. (1998): "Trends in the Well -Being of American Women, 1970-1995", *Journal of Economic Literature*, vol.36.

Blau, F. y Beller, A. (1988): "Trends in Earnings Differentials by Gender, 1971-1981". *Industrial and Labor Relations Review* 41(4):513-29.

Blau, Francine D. y Kahn, L. (2000): "Gender differences in pay". National Bureau of Economic Research.

Blau, Francine D., Simpson, P. y Anderson, D. (1998): "Continuing progress? Trends in occupational segregation in the United States over the 1970's and 1980's". National Bureau of Economic Research.

England, P. (1982): "The Failure of Human Capital Theory to Explain Occupational Sex Segregations". *Journal of Human Resources* 17(3):358-70.

Ferber, M. y Lowry H. (1976): "The Sex Differential in Earnings: A Reappraisal". *Industrial and Labor Relations Review* 29(3):377-87.

Furtado, M. y Raffo, L. (1998): “Discriminación y segregación laboral por género”. Monografía de graduación. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de la República.

Gerhart, B y Cheikh Nabil-El. (1991): “Earnings and Percentage Female: A Longitudinal Study”, *Industrial Relations*, vol.30, n° 2, pp. 62’78.

Gradin, C. y Rossi, M. (1999): “Polarizacion y desigualdad salarial en Uruguay, 1986-1997”. Documento de Trabajo 16/99 Departamento de Economía, FCS, UDELAR.

Hausman, J.A. (1978): “Specification Tests in Econometrics”. *Econometrica*, Vol.46, Nro.6.

Johnson, G. y Solon, G. (1986): “Estimates of the Direct Effects of Comparable Worth Policy”. *American Economic Review* 76(5):1117-25.

Macpherson, D.A. y Hirsch, B.T. (1995): “Wages and Gender Composition: Why Do Women’s Jobs Pay Less?”. *Journal of Labor Economics*, vol13-3.

Oaxaca, Ronald (1973): “Male-Female wage differentials in urban labor markets”. *International Economic Review*, Vol. 14.

O’Neill, J. (1983): “The Determinants and Wage Effects of Occupational Segregation”. Washington, D.C.: The Urban Institute.

Rivas, F. y Rossi, M. (2000): “Discriminación salarial en Uruguay (1991-1997)”. Documento de Trabajo, Departamento de Economía, FCS, UDELAR.

Salabarría, A. y Ullibarri, M (1997): “¿Trabajar en ocupaciones femeninas reduce los salarios?”. Documento de Trabajo, Universidad Pública de Navarra.

Sorensen, E. (1990): "The Crowding Hypothesis and Comparable Worth". *Journal of Human Resources*, vol. 25-1.

ANEXO 1: FEMINIZACION DE LAS OCUPACIONES, Y DISTRIBUCION POR SEXO DE LOS OCUPADOS ENTRE LAS DISTINTAS OCUPACIONES

Cuadro 1: Porcentaje de mujeres por ocupación, total del país.

Ocupación	1986	1990	1994	1997
Profesionales, Técnicos	60,6	62,7	62,5	62,3
Gerentes, Directores	18,2	19,4	25,0	28,7
Empleados de oficina	42,3	49,2	52,2	54,2
Comerciantes, Vendedores	34,5	38,9	42,6	45,0
Agricultores, Ganaderos y afines	2,4	2,6	10,0	9,7
Conductores de medios de transp.	0,9	1,3	1,7	1,7
Art.y Ope.de text.,constr.y mecánica	29,7	26,8	22,8	19,1
Otros Artesanos y Operarios	15,1	16,2	17,4	16,4
Obreros y Jornaleros	7,3	7,5	10,0	10,5
Trabajadores de Servicios Personales	66,6	68,2	69,2	68,5
Total	38,0	40,1	40,1	40,8
Total de ocupados	22237	22381	24820	24776

Cuadro 2: Distribución de hombres y mujeres según ocupación (%), total del país.

Ocupación	1986		1990		1994		1997	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Profesionales, Técnicos	6,5	16,3	6,6	16,6	7,2	18,0	7,6	18,3
Gerentes, Directores	3,6	1,3	4,7	1,7	4,9	2,4	4,9	2,8
Empleados de oficina	14,1	16,9	13,3	19,2	11,7	19,1	11,2	19,3
Comerciantes, Vendedores	14,1	12,2	13,3	12,6	12,8	14,2	13,1	15,6
Agricultores, Ganaderos y afines	1,2	0,0	1,4	0,1	6,7	1,1	7,5	1,2
Conductores de medios de transp.	7,0	0,1	6,4	0,1	7,2	0,2	7,1	0,2
Art.y Ope.de text.,constr.y mecánica	21,0	14,5	22,9	12,6	21,4	9,4	20,3	7,0
Otros Artesanos y Operarios	7,9	2,3	7,8	2,3	7,2	2,3	7,2	2,0
Obreros y Jornaleros	14,0	1,8	13,3	1,6	11,5	1,9	11,0	1,9
Trabajadores de Servicios Personales	10,6	34,6	10,4	33,2	9,4	31,5	10,1	31,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casos	13795	8442	13417	8964	14859	9961	14670	10106

Cuadro 3: Porcentaje de mujeres por ocupación, Montevideo.

Ocupación	1986	1990	1994	1997
Profesionales, Técnicos	58,7	59,4	59,9	59,4
Gerentes, Directores	17,8	21,0	26,7	30,7
Empleados de oficina	44,2	51,7	54,3	55,6
Comerciantes, Vendedores	31,5	35,0	40,1	43,3
Agricultores, Ganaderos y afines	6,5	7,3	15,0	18,3
Conductores de medios de transp.	0,7	1,6	2,2	1,8
Art.y Ope.de text.,constr.y mecánica	30,4	28,2	23,9	22,1
Otros Artesanos y Operarios	15,7	17,7	18,1	17,1
Obreros y Jornaleros	12,5	11,4	13,5	12,8
Trabajadores de Servicios Personales	66,9	68,8	68,7	66,9
Total	39,6	41,5	42,0	43,5
Total de ocupados	10294	11738	13035	12728

Ocupación	1986		1990		1994		1997	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Profesionales, Técnicos	8,5	18,3	9,0	18,5	9,6	19,8	10,9	20,7
Gerentes, Directores	4,9	1,6	6,4	2,4	6,6	3,3	7,0	4,0
Empleados de oficina	17,2	20,7	15,7	23,7	14,4	23,6	14,5	23,6
Comerciantes, Vendedores	14,9	10,5	14,2	10,8	13,6	12,6	14,0	13,9
Agricultores, Ganaderos y afines	0,7	0,1	0,6	0,1	3,0	0,7	2,3	0,7
Conductores de medios de transp.	6,4	0,1	6,3	0,1	7,8	0,2	7,2	0,2
Art.y Ope.de text.,constr.y mecánica	20,6	13,8	20,9	11,6	20,3	8,8	18,2	6,7
Otros Artesanos y Operarios	6,5	1,8	7,0	2,1	6,5	2,0	6,3	1,7
Obreros y Jornaleros	10,3	2,3	10,9	2,0	9,3	2,0	9,4	1,8
Trabajadores de Servicios Personales	10,0	30,8	9,2	28,6	8,8	26,8	10,2	26,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casos	6219	4075	6872	4866	7565	5470	7191	5537

Ocupación	1986	1990	1994	1997
Profesionales, Técnicos	63,1	68,5	66,9	67,7
Gerentes, Directores	18,8	15,2	20,9	23,3
Empleados de oficina	39,9	44,6	48,3	51,6
Comerciantes, Vendedores	37,0	43,0	45,4	46,7
Agricultores, Ganaderos y afines	0,8	1,3	8,5	7,9
Conductores de medios de transp.	1,1	0,9	1,2	1,7
Art.y Ope.de text.,constr.y mecánica	29,1	25,6	21,6	16,6
Otros Artesanos y Operarios	14,7	14,9	16,9	15,8
Obreros y Jornaleros	4,5	4,5	7,4	8,7
Trabajadores de Servicios Personales	66,3	67,6	69,7	70,0
Total	36,6	38,5	38,1	37,9
Total de ocupados	11943	10643	11785	12048

Ocupación	1986		1990		1994		1997	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Profesionales, Técnicos	4,8	14,3	4,1	14,3	4,8	15,7	4,5	15,3
Gerentes, Directores	2,6	1,0	2,9	0,8	3,0	1,3	2,8	1,4
Empleados de oficina	11,5	13,3	10,7	13,8	9,0	13,6	8,1	14,1
Comerciantes, Vendedores	13,5	13,8	12,3	14,9	11,9	16,1	12,2	17,5
Agricultores, Ganaderos y afines	1,6	0,0	2,2	0,0	10,5	1,6	12,4	1,8
Conductores de medios de transp.	7,4	0,1	6,5	0,1	6,7	0,1	7,0	0,2
Art.y Ope.de text.,constr.y mecánica	21,4	15,2	25,1	13,7	22,6	10,2	22,4	7,3
Otros Artesanos y Operarios	9,0	2,7	8,7	2,4	7,8	2,6	8,1	2,5
Obreros y Jornaleros	17,0	1,4	15,8	1,2	13,7	1,8	12,5	1,9
Trabajadores de Servicios Personales	11,2	38,1	11,6	38,7	9,9	37,2	10,0	38,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casos	7576	4367	6545	4098	7294	4491	7479	4569

ANEXO 2: DESCRIPCION DE LAS VARIABLES INCLUIDAS EN LAS ECUACIONES DE SALARIOS Y EN LA ECUACION DE PARTICIPACION

VARIABLES INDEPENDIENTES

EDUC_1	Años de educación
CASADO	Variable dummy para estado civil casado ó unión libre
JEFE	Variable dummy para los jefes de hogar
EXPPOT	Experiencia potencial
EXPPOT2	Experiencia potencial al cuadrado
ANTIGUE	Años en la misma actividad
INGHOGAR	Ingresos del hogar descontados los ingresos de la persona entrevistada
HT3	Menores de 14 años en el hogar
HT5	Cantidad de personas con ingresos en el hogar
HT7	Cantidad de desocupados en el hogar
PUBLICO	Variable dummy para categoría de ocupación sector público
COOPERAT	Variable dummy para categoría de ocupación cooperativista
PATRON	Variable dummy para categoría de ocupación patrón
CTAPROPC	Variable dummy para categoría de ocupación cuenta propia con local
CTAPROPS	Variable dummy para categoría de ocupación cuenta propia sin local
OTRASCAT	Variable dummy para otras categorías de ocupación
FULLTIME	Variable dummy para empleados de tiempo completo (35 horas semanales y más)
FEMOC_2D	Variable feminización exógena
OCUP0	Variable dummy para ocupación profesionales, técnicos
OCUP1	Variable dummy para ocupación gerentes, directores
OCUP2	Variable dummy para ocupación empleados de oficina
OCUP3	Variable dummy para ocupación comerciantes, vendedores
OCUP4	Variable dummy para ocupación agricultores, ganaderos
OCUP5	Variable dummy para ocupación conductores de medios de transporte
OCUP6	Variable dummy para ocup. artesanos y operarios de textiles, construcción y mecánica
OCUP7	Variable dummy para ocupación otros artesanos y operarios
OCUP8	Variable dummy para ocupación obreros y jornaleros
RAMA1	Variable dummy para rama agricultura, caza y pesca
RAMA2	Variable dummy para rama explotación de minas y canteras
RAMA3	Variable dummy para rama industria manufacturera
RAMA4	Variable dummy para rama electricidad, gas y agua
RAMA5	Variable dummy para rama construcción
RAMA6	Variable dummy para rama comercio, restaurantes y hoteles
RAMA7	Variable dummy para rama transporte, almacenamiento y comunicaciones
RAMA8	Variable dummy para rama establecimientos financieros, de seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas

VARIABLES DUMMIES OMITIDAS

En categoría de ocupación: sector privado

En ocupaciones: Servicios personales

En rama servicios comunales, sociales y personales

VARIABLE DEPENDIENTE

LING_H logaritmo del ingreso por hora

ANEXO 3: VALORES MEDIOS Y DESVIACIONES ESTANDAR DE LAS VARIABLES INCLUIDAS EN LAS ECUACIONES DE SALARIOS

Cuadro 1: Medias y Desviaciones Estándar de las variables incluídas en las ecuaciones de salarios de las mujeres, Total del país.								
	1986		1990		1994		1997	
	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.
Años de educación	8,46	4,76	6,48	17,39	9,10	7,09	9,52	6,15
Casado ó U.Libre	0,54	0,50	0,54	0,50	0,54	0,50	0,53	0,50
Exp.potencial	23,47	14,78	25,97	22,26	23,81	15,86	23,72	15,40
Exp.pot.al cuadrado	769,46	832,70	1170,24	2723,60	818,11	1222,92	799,54	1092,39
Sector Público	0,21	0,41	0,21	0,40	0,20	0,40	0,19	0,39
Cooperativas	0,00	0,05	0,00	0,05	0,00	0,02	0,00	0,03
Patrones	0,02	0,14	0,02	0,14	0,02	0,15	0,02	0,15
Cta.Propia s/local	0,05	0,22	0,04	0,18	0,04	0,19	0,03	0,17
Cta.Propia c/local	0,16	0,37	0,16	0,36	0,17	0,37	0,15	0,36
Otras Categorías	0,00	0,04	0,00	0,03	0,00	0,01	0,00	0,02
Fulltime	0,58	0,49	0,59	0,49	0,54	0,50	0,52	0,50
Feminización	0,65	0,27	0,66	0,26	0,65	0,25	0,64	0,24
OCUP0	0,16	0,37	0,17	0,37	0,18	0,38	0,18	0,39
OCUP1	0,01	0,11	0,02	0,13	0,02	0,15	0,03	0,17
OCUP2	0,17	0,37	0,19	0,39	0,19	0,39	0,19	0,39
OCUP3	0,12	0,33	0,13	0,33	0,14	0,35	0,16	0,36
OCUP4	0,00	0,02	0,00	0,02	0,01	0,10	0,01	0,11
OCUP5	0,00	0,03	0,00	0,04	0,00	0,04	0,00	0,04
OCUP6	0,15	0,35	0,13	0,33	0,09	0,29	0,07	0,25
OCUP7	0,02	0,15	0,02	0,15	0,02	0,15	0,02	0,14
OCUP8	0,02	0,13	0,02	0,13	0,02	0,14	0,02	0,14
RAMA1	0,01	0,11	0,01	0,12	0,00	0,02	0,00	0,01
RAMA2	0,00	0,02	0,00	0,01	0,00	0,02	0,00	0,02
RAMA3	0,14	0,35	0,17	0,37	0,20	0,40	0,20	0,40
RAMA4	0,01	0,08	0,01	0,08	0,01	0,08	0,01	0,08
RAMA5	0,00	0,06	0,00	0,06	0,00	0,06	0,00	0,03
RAMA6	0,19	0,39	0,18	0,38	0,16	0,37	0,16	0,36
RAMA7	0,02	0,14	0,02	0,15	0,02	0,14	0,02	0,14
RAMA8	0,07	0,25	0,06	0,23	0,05	0,21	0,04	0,19

Cuadro 2: Medias y Desviaciones Estándar de las variables incluídas en las ecuaciones de salarios de los hombres, Total del país.								
	1986		1990		1994		1997	
	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.
Años de educación	7,75	3,80	7,73	8,10	8,18	5,96	8,52	4,65
Casado ó U.Libre	0,72	0,45	0,71	0,45	0,68	0,47	0,67	0,47
Exp.potencial	25,45	15,22	25,95	16,81	25,20	16,01	25,02	15,51
Exp.pot.al cuadrado	879,45	889,22	955,96	1432,82	891,68	1161,74	866,63	986,62
Sector Público	0,28	0,45	0,24	0,43	0,19	0,39	0,18	0,38
Cooperativas	0,01	0,07	0,00	0,07	0,00	0,05	0,00	0,06
Patrones	0,07	0,25	0,06	0,24	0,06	0,25	0,06	0,23
Cta.Propia s/local	0,09	0,29	0,09	0,29	0,09	0,29	0,10	0,29
Cta.Propia c/local	0,09	0,29	0,09	0,29	0,13	0,34	0,14	0,35
Otras Categorías	0,01	0,10	0,00	0,05	0,00	0,01	0,00	0,01
Fulltime	0,84	0,37	0,86	0,35	0,81	0,39	0,78	0,41
Feminización	0,21	0,22	0,23	0,23	0,24	0,24	0,25	0,24
OCUP0	0,06	0,25	0,07	0,25	0,07	0,26	0,08	0,27
OCUP1	0,04	0,19	0,05	0,21	0,05	0,22	0,05	0,22
OCUP2	0,14	0,35	0,13	0,34	0,12	0,32	0,11	0,32
OCUP3	0,14	0,35	0,13	0,34	0,13	0,33	0,13	0,34
OCUP4	0,01	0,11	0,01	0,12	0,07	0,25	0,07	0,26
OCUP5	0,07	0,25	0,06	0,24	0,07	0,26	0,07	0,26
OCUP6	0,21	0,41	0,23	0,42	0,21	0,41	0,20	0,40
OCUP7	0,08	0,27	0,08	0,27	0,07	0,26	0,07	0,26
OCUP8	0,14	0,35	0,13	0,34	0,11	0,32	0,11	0,31
RAMA1	0,07	0,25	0,06	0,24	0,00	0,01	0,00	0,00
RAMA2	0,00	0,04	0,00	0,04	0,00	0,05	0,00	0,06
RAMA3	0,19	0,39	0,21	0,41	0,23	0,42	0,22	0,42
RAMA4	0,02	0,13	0,02	0,13	0,02	0,15	0,03	0,16
RAMA5	0,11	0,31	0,12	0,33	0,11	0,32	0,09	0,28
RAMA6	0,19	0,40	0,19	0,39	0,19	0,39	0,20	0,40
RAMA7	0,09	0,29	0,09	0,28	0,09	0,29	0,11	0,31
RAMA8	0,06	0,24	0,06	0,24	0,05	0,23	0,05	0,23

Cuadro 3: Medias y Desviaciones Estándar de las variables incluídas en las ecuaciones de salarios de las mujeres, Montevideo.

	1986		1990		1994		1997	
	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.
Años de educación	8,82	4,90	5,75	20,65	9,59	8,28	10,23	6,17
Casado ó U.Libre	0,52	0,50	0,53	0,50	0,54	0,50	0,52	0,50
Exp.potencial	24,25	15,13	27,06	24,93	23,62	16,37	23,27	15,37
Exp.pot.al cuadrado	816,63	864,45	1353,45	3225,81	826,09	1370,35	777,74	1085,34
Sector Público	0,22	0,41	0,21	0,41	0,20	0,40	0,19	0,40
Cooperativas	0,00	0,02	0,00	0,04	0,00	0,02	0,00	0,03
Patrones	0,03	0,16	0,02	0,14	0,03	0,16	0,03	0,16
Cta.Propia s/local	0,15	0,35	0,13	0,33	0,14	0,35	0,13	0,33
Cta.Propia c/local	0,04	0,19	0,03	0,18	0,03	0,17	0,03	0,16
Otras Categorías	0,00	0,03	0,00	0,03	0,00	0,01	0,00	0,01
Fulltime	0,58	0,49	0,59	0,49	0,54	0,50	0,51	0,50
Feminización	0,62	0,26	0,63	0,25	0,63	0,23	0,62	0,23
OCUP0	0,18	0,39	0,19	0,39	0,20	0,40	0,21	0,41
OCUP1	0,02	0,13	0,02	0,15	0,03	0,18	0,04	0,20
OCUP2	0,21	0,41	0,24	0,43	0,24	0,42	0,24	0,42
OCUP3	0,10	0,31	0,11	0,31	0,13	0,33	0,14	0,35
OCUP4	0,00	0,03	0,00	0,02	0,01	0,09	0,01	0,08
OCUP5	0,00	0,03	0,00	0,04	0,00	0,05	0,00	0,04
OCUP6	0,14	0,34	0,12	0,32	0,09	0,28	0,07	0,25
OCUP7	0,02	0,13	0,02	0,14	0,02	0,14	0,02	0,13
OCUP8	0,02	0,15	0,02	0,14	0,02	0,14	0,02	0,13
RAMA1	0,00	0,00	0,00	0,02	0,01	0,10	0,01	0,08
RAMA2	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,01	0,00	0,01
RAMA3	0,20	0,40	0,20	0,40	0,17	0,38	0,15	0,36
RAMA4	0,01	0,09	0,01	0,09	0,01	0,09	0,01	0,10
RAMA5	0,00	0,02	0,00	0,06	0,00	0,06	0,00	0,06
RAMA6	0,14	0,35	0,15	0,36	0,16	0,37	0,17	0,38
RAMA7	0,02	0,15	0,02	0,15	0,02	0,15	0,02	0,14
RAMA8	0,05	0,21	0,06	0,24	0,08	0,27	0,09	0,28

Cuadro 4: Medias y Desviaciones Estándar de las variables incluídas en las ecuaciones de salarios de los hombres, Montevideo.

	1986		1990		1994		1997	
	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.
Años de educación	8,50	4,02	8,29	9,35	9,00	6,11	9,45	5,08
Casado ó U.Libre	0,72	0,45	0,71	0,45	0,69	0,46	0,66	0,47
Exp.potencial	25,34	15,46	25,82	17,53	24,69	15,78	24,15	15,37
Exp.pot.al cuadrado	881,14	896,05	973,75	1602,13	858,86	1133,30	819,61	970,01
Sector Público	0,24	0,43	0,20	0,40	0,16	0,37	0,16	0,37
Cooperativas	0,01	0,09	0,01	0,08	0,00	0,06	0,01	0,08
Patrones	0,08	0,27	0,08	0,27	0,07	0,26	0,07	0,25
Cta.Propia s/local	0,09	0,28	0,09	0,28	0,12	0,33	0,13	0,33
Cta.Propia c/local	0,08	0,27	0,08	0,27	0,08	0,27	0,08	0,28
Otras Categorías	0,00	0,07	0,00	0,04	0,00	0,01	0,00	0,01
Fulltime	0,82	0,39	0,84	0,37	0,80	0,40	0,75	0,43
Feminización	0,25	0,22	0,26	0,23	0,27	0,24	0,30	0,23
OCUP0	0,08	0,28	0,09	0,29	0,10	0,29	0,11	0,31
OCUP1	0,05	0,22	0,06	0,24	0,07	0,25	0,07	0,26
OCUP2	0,17	0,38	0,16	0,36	0,14	0,35	0,15	0,35
OCUP3	0,15	0,36	0,14	0,35	0,14	0,34	0,14	0,35
OCUP4	0,01	0,08	0,01	0,07	0,03	0,17	0,02	0,15
OCUP5	0,06	0,25	0,06	0,24	0,08	0,27	0,07	0,26
OCUP6	0,21	0,40	0,21	0,41	0,20	0,40	0,18	0,39
OCUP7	0,06	0,25	0,07	0,25	0,07	0,25	0,06	0,24
OCUP8	0,10	0,30	0,11	0,31	0,09	0,29	0,09	0,29
RAMA1	0,00	0,00	0,00	0,02	0,03	0,16	0,02	0,14
RAMA2	0,00	0,03	0,00	0,02	0,00	0,03	0,00	0,03
RAMA3	0,24	0,43	0,26	0,44	0,23	0,42	0,19	0,40
RAMA4	0,03	0,16	0,02	0,13	0,01	0,11	0,01	0,12
RAMA5	0,06	0,23	0,07	0,26	0,10	0,29	0,08	0,28
RAMA6	0,21	0,40	0,21	0,40	0,20	0,40	0,21	0,41
RAMA7	0,11	0,32	0,10	0,30	0,10	0,30	0,11	0,31
RAMA8	0,07	0,25	0,07	0,26	0,08	0,28	0,09	0,29

Cuadro 5: Medias y Desviaciones Estándar de las variables incluídas en las ecuaciones de salarios de las mujeres, Interior del país.

	1986		1990		1994		1997	
	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.
Años de educación	8,12	4,60	7,33	12,41	8,51	5,25	8,66	6,03
Casado ó U.Libre	0,55	0,50	0,55	0,50	0,55	0,50	0,54	0,50
Exp.potencial	22,75	14,42	24,69	18,53	24,03	15,20	24,26	15,41
Exp.pot.al cuadrado	725,45	799,54	952,70	1945,40	808,39	1014,90	825,97	1100,41
Sector Público	0,20	0,40	0,20	0,40	0,20	0,40	0,19	0,39
Cooperativas	0,01	0,07	0,00	0,06	0,00	0,01	0,00	0,04
Patrones	0,02	0,13	0,02	0,13	0,02	0,14	0,02	0,14
Cta.Propia s/local	0,18	0,39	0,19	0,39	0,19	0,40	0,19	0,39
Cta.Propia c/local	0,06	0,24	0,04	0,19	0,05	0,21	0,04	0,19
Otras Categorías	0,00	0,05	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,02
Fulltime	0,58	0,49	0,58	0,49	0,53	0,50	0,53	0,50
Feminización	0,68	0,29	0,69	0,26	0,67	0,27	0,66	0,26
OCUP0	0,14	0,35	0,14	0,35	0,16	0,36	0,15	0,36
OCUP1	0,01	0,10	0,01	0,09	0,01	0,11	0,01	0,12
OCUP2	0,13	0,34	0,14	0,34	0,14	0,34	0,14	0,35
OCUP3	0,14	0,34	0,15	0,36	0,16	0,37	0,18	0,38
OCUP4	0,00	0,02	0,00	0,02	0,02	0,12	0,02	0,13
OCUP5	0,00	0,04	0,00	0,03	0,00	0,04	0,00	0,04
OCUP6	0,15	0,36	0,14	0,34	0,10	0,30	0,07	0,26
OCUP7	0,03	0,16	0,02	0,15	0,03	0,16	0,02	0,16
OCUP8	0,01	0,12	0,01	0,11	0,02	0,13	0,02	0,14
RAMA1	0,00	0,02	0,00	0,00	0,02	0,13	0,02	0,14
RAMA2	0,00	0,02	0,00	0,02	0,00	0,01	0,00	0,03
RAMA3	0,20	0,40	0,19	0,39	0,16	0,37	0,13	0,33
RAMA4	0,00	0,06	0,00	0,06	0,00	0,07	0,00	0,06
RAMA5	0,00	0,04	0,00	0,04	0,00	0,04	0,00	0,06
RAMA6	0,17	0,38	0,18	0,39	0,20	0,40	0,21	0,41
RAMA7	0,02	0,14	0,02	0,13	0,02	0,14	0,02	0,14
RAMA8	0,03	0,16	0,03	0,16	0,03	0,18	0,04	0,20

Cuadro 6: Medias y Desviaciones Estándar de las variables incluídas en las ecuaciones de salarios de los hombres, Interior del país.

	1986		1990		1994		1997	
	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.	Media	Desv.Es.
Años de educación	7,13	3,50	7,14	6,49	7,32	5,68	7,63	4,01
Casado ó U.Libre	0,72	0,45	0,71	0,46	0,68	0,47	0,67	0,47
Exp.potencial	25,54	15,02	26,09	16,02	25,73	16,23	25,85	15,60
Exp.pot.al cuadrado	878,06	883,63	937,28	1230,07	925,73	1189,65	911,83	1000,33
Sector Público	0,31	0,46	0,28	0,45	0,22	0,41	0,20	0,40
Cooperativas	0,00	0,06	0,00	0,04	0,00	0,03	0,00	0,03
Patrones	0,06	0,23	0,04	0,21	0,06	0,23	0,05	0,21
Cta.Propia s/local	0,10	0,30	0,10	0,30	0,15	0,35	0,16	0,36
Cta.Propia c/local	0,10	0,30	0,10	0,30	0,10	0,30	0,11	0,31
Otras Categorías	0,01	0,12	0,00	0,05	0,00	0,02	0,00	0,01
Fulltime	0,85	0,36	0,87	0,33	0,83	0,38	0,81	0,39
Feminización	0,18	0,21	0,20	0,23	0,20	0,22	0,21	0,23
OCUP0	0,05	0,21	0,04	0,20	0,05	0,21	0,04	0,21
OCUP1	0,03	0,16	0,03	0,17	0,03	0,17	0,03	0,17
OCUP2	0,12	0,32	0,11	0,31	0,09	0,29	0,08	0,27
OCUP3	0,14	0,34	0,12	0,33	0,12	0,32	0,12	0,33
OCUP4	0,02	0,13	0,02	0,15	0,11	0,31	0,12	0,33
OCUP5	0,07	0,26	0,06	0,25	0,07	0,25	0,07	0,26
OCUP6	0,21	0,41	0,25	0,43	0,23	0,42	0,22	0,42
OCUP7	0,09	0,29	0,09	0,28	0,08	0,27	0,08	0,27
OCUP8	0,17	0,38	0,16	0,36	0,14	0,34	0,13	0,33
RAMA1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,30	0,11	0,32
RAMA2	0,01	0,07	0,00	0,07	0,00	0,06	0,00	0,05
RAMA3	0,21	0,41	0,21	0,40	0,18	0,39	0,18	0,38
RAMA4	0,02	0,16	0,03	0,16	0,02	0,15	0,02	0,14
RAMA5	0,11	0,31	0,16	0,36	0,15	0,35	0,13	0,34
RAMA6	0,19	0,40	0,18	0,38	0,18	0,38	0,18	0,38
RAMA7	0,10	0,30	0,08	0,27	0,07	0,26	0,07	0,26
RAMA8	0,04	0,20	0,03	0,18	0,04	0,19	0,04	0,19